

26053 *CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de marzo de 1992, de la Diputación Provincial de Castellón, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.*

Se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Médico o Farmacéutico Análisis Clínicos», debe decir: «Analista en Análisis Clínicos».

Castellón, 8 de octubre de 1992.—Visto bueno: El Presidente.

26054 *CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de mayo de 1992, del Área Metropolitana de Barcelona-Entidad de Transporte (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 27 de junio de 1992, página 21986), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Se amplía la oferta pública de empleo para el año 1992», debe decir: «Se anuncia la oferta pública de empleo para 1992».

Barcelona, 21 de julio de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: El Secretario general.

26055 *CORRECCION de errores de la Resolución de 2 de julio de 1992, del Cabildo Insular de Fuerteventura (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 6 de agosto de 1992, página 27568).

Se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Se incluye en el apartado de Funcionarios de Carrera la siguiente plaza:

Grupo B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. denominación: Graduado Social, omitida por error al publicarse la oferta.

Puerto del Rosario, 2 de agosto de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.

UNIVERSIDADES

26056 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se modifica la composición del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa, por el turno de integración, convocadas por Resolución de 28 de julio de 1992, y por la que se corrigen errores de la misma.*

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir dos plazas de la Escala Administrativa de esta Universidad, por el turno de integración, convocadas por Resolución de 28 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), modificada por Resolución de 17 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º e), de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, ha resuelto:

Primero.—Se modifica la composición del Tribunal que figura en la convocatoria (anexo III), actuando como Presidente titular el excelentísimo señor don Manuel Galán Vallejo, Vicerrector de Alumnos y Relaciones Internacionales, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, y como Presidente suplente el ilustrísimo señor don Juan Manuel Barragán Muñoz, Secretario general, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Segundo.—Incluir al principio de la base 4.2 el siguiente párrafo: «Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión».

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 22 de octubre de 1992.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

26057 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se modifica la composición del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar, por el turno de integración, convocadas por Resolución de 28 de julio de 1992, y por la que se corrigen errores de la misma.*

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir quince plazas de la Escala Auxiliar de esta Universidad, por el turno de integración, convocadas por Resolución de 28 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), modificada por Resolución de 17 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3, e), de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, ha resuelto:

Primero.—Se modifica la composición del Tribunal que figura en la convocatoria (anexo III), actuando como Presidente titular el excelentísimo señor don Manuel Galán Vallejo, Vicerrector de Alumnos y Relaciones Internacionales, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, y como Presidente suplente el ilustrísimo señor don Juan Manuel Barragán Muñoz, Secretario general, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Segundo.—Incluir al principio de la base 4.2 el siguiente párrafo: «Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión».

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 22 de octubre de 1992.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

26058 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de profesorado universitario.*

Convocada a concurso, por Resolución de esta Universidad de 1 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes, previsto en la base 4.ª de la convocatoria, sin que se haya presentado ningún candidato, Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la siguiente plaza:

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento al que está adscrita: Matemáticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Cálculo numérico e Informática. Centro: Facultad de Ciencias del Mar. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 3 de noviembre de 1992.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

26059 *RESOLUCION de 4 de noviembre de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de Profesorado de esta Universidad, convocado por Resolución de 6 de mayo de 1992.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio). Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986,